



Córdoba, 20 de Diciembre de 2023

CIRCULAR N° 076/23

CASAS DEL ESTUDIANTE F.A.T.L.Y F.

Apertura Inscripción Año Lectivo 2024

Estimados compañeros:

Tenemos el agrado de dirigirnos al compañero Secretario Seccional/Subseccional, con el objeto de tratar el tema de título.-

Les Comunicamos que hemos recepcionado una circular de nuestra Federación informando que se encuentra abierta la inscripción para acceder a las distintas Casas del Estudiante y que las solicitudes deberán ser presentadas indefectiblemente antes del 31 de enero de 2024, tanto para los hijos/as de los Compañeros que ya están becados como así también para los que van a ingresar.

Cabe destacar que estas Casas del Estudiante se encuentran en BUENOS AIRES Y ROSARIO

En dicha nota se ratifica la vigencia de las Circulares N° 53/97 Y 15/98 referidas a las carreras contempladas a saber:

| | |
|----------------------------|-------------------------------|
| Administración de Empresas | Ingeniería Industrial |
| Contador Público Nacional | Ingeniería Sist. Informáticos |
| Economía | Ingeniería Química |
| Relaciones Laborales | Ingeniería Comunicaciones |
| Abogacía | Ingeniería Civil |
| Traductor Publico Nacional | Bioquímico Farmacéutico |
| Ingeniería Mecánica | Farmacia |
| Ingeniería Electrónica | Medicina |
| Ingeniería Electromecánica | Odontología |



A tal efecto, los interesados deberán hacer llegar a la Secretaria General antes de la fecha mencionada precedentemente, la correspondiente solicitud de inscripción con los datos completos y acompañados de la siguiente documentación:

1. Fotocopia 1 y 2 hoja Documento Afiliado
2. Fotocopia Recibo de Haberes del Afiliado y de Cónyuge (de corresponder)
3. Certificado de inscripción en la universidad.
4. Certificado Analítico Secundario

Sin otro motivo, aprovechemos la oportunidad para saludarles con estima de trabajadores organizados sindicalmente.-

MAXIMO H. BRIZUELA
SECRETARIO GENERAL